



INDOCHINA:

LOS FRUTOS QUE VAN A VENIR

VIETNAM, CAMBOYA, VENCIERON!

La burguesía oscila entre la sorpresa y el miedo. La prensa burguesa oscila entre el intento de reducir el significado socialista de estas revoluciones destacando su aspecto nacional y democrático y el anticomunismo feroz. "Vietnam y Camboya no representan sino que un pequeño refuerzo al bloque socialista. Y del punto de vista militar ya existen otras soluciones"...

Debiles justificaciones para una de las más grandes derrotas sufridas por el imperialismo, y dentro del cuadro en que ocurrió, talvez con importancias y consecuencias más grandes que la revolución cubana.

Una revolución que no se ha dado al margen del imperialismo, pero sí, en un choque frontal en los campos político, ideológico y militar. Una victoria que apunta un camino sin acuerdos con el enemigo, en el justo momento donde la revolución toma cuerpo y pasa a la ofensiva en el campo internacional. Una victoria que llegó en el momento de la crisis imperialista, donde las contradicciones interimperialistas desgastan las fuerzas de la burguesía.

La derrota yanqui profundiza los problemas económicos (¿como mantener una industria de guerra sin el Vietnam?), profundiza la crisis política en el seno de la potencia imperialista, mina la confianza de los aliados del imperialismo norteamericano. Dificulta futuras intervenciones militares, desmoraliza a los ejércitos del capital, reduciendo su combatividad.

La victoria, estimula la revolución, libera los armamentos producidos y expropiados en el combate para otros frentes que se abran. Aumenta la cohesión y combatividad de los revolucionarios, poniendo en el orden del día la posibilidad de VENCER.

¡Que imensos serán los frutos de la victoria de Indochina! Si la ofensiva del TET en 68 fue suficiente para reforzar el ascenso de las luchas estudiantiles en Europa y en América Latina (incluso en Brasil) ¿qué ocurrirá a nivel internacional justamente en el momento en que el imperialismo está en crisis y los trabajadores en todo el mundo retoman sus luchas?

FOP. 3278

REFUGIADOS

- El Congreso de la AELAF.
- Protestas por el 15 de abril.
- Mujeres.



REPRESION

- Huelga de hambre de los presos de Isla Grande.
- Acto unitario por los presos políticos brasileños.



DEBATE

- A cerca de las perspectivas para el próximo periodo: documentos del POC y del grupo DEBATE.

LUCHAS Y NOTICIAS

- La explotación de la mujer*Congreso de los Metalúrgicos*Noticias Sindicales*Mobilizaciones y huelgas obreras*La carta de Gasparian*Requisición del PASQUIM*Solidaridad a VOZ OPERARIA*Luchas y asambleas estudiantiles contra el 477, represión y allanamientos de centros de alumnos.

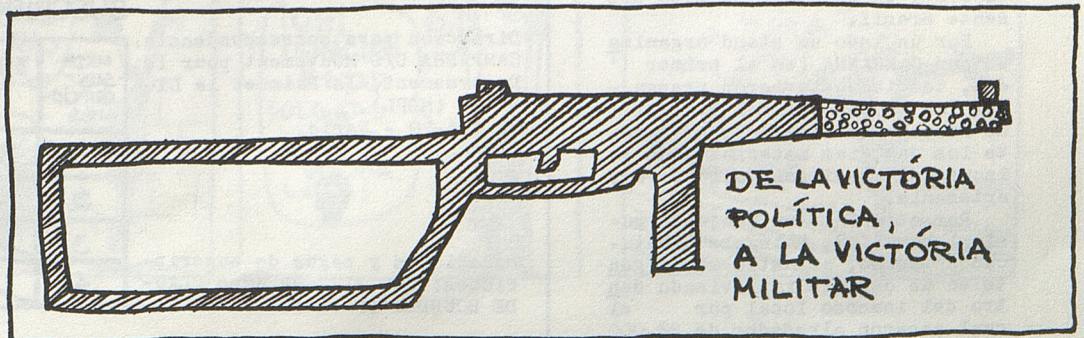
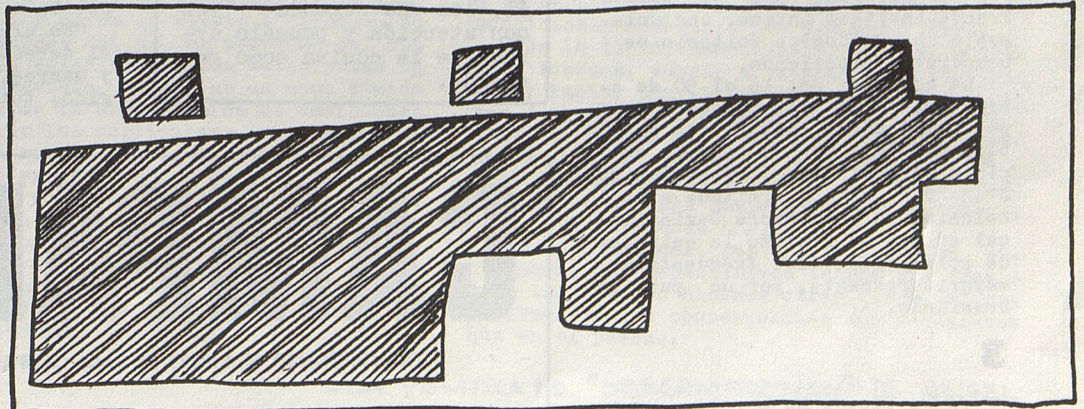
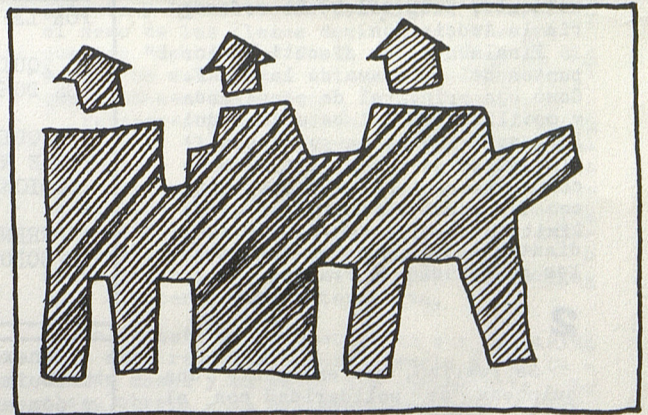


EDITORIALES

- Los estudiantes, la oposición burguesa y la crisis entre los militares.
- El fin de la censura y la libertad de prensa.

CAMPANHA

TRANSFORMAR EL EXILIO EN UNA CAMPANHA DE LUCHA
Nº 23 15-05-1975 3fr



¿QUE PASA?

1 CONGRESO DE LA AELAF

Realizose el 19 y 20 de abril el I Congreso de la AELAF (Asociación de los Estudiantes Latinoamericanos en Francia).

Después de un rapido balance del periodo anterior, los compañeros que componian la directiva anterior presentaron sus renuncias. Para permitir un mejor aprovechamiento de las discusiones los trabajos fueron divididos en tres comisiones que discutirían: Carta de principios, Estatutos y Programa.

Las discusiones se polarizaron en torno del caracter de la asociación y consecuentemente cuales serian las bases organicas en que se apoyaria todo su trabajo.

El desarrollo de las discusiones apuntó dos tendencias principales. La tendencia mayoritaria, proponia una asociación que visara su trabajo de propaganda y mobilización en función de los puntos debiles del imperialismo en America Latina. Consideraban también la necesidad de la militancia encuanto latinoamericanos. Para tal proponian que las bases de la AELAF pasaran a ser organizadas por los centros de estudio y residencia. Proponian la creación de una Secretaria que se encargara de coordinar el trabajo con los latinoamericanos organizados a nivel nacional.

La tendencia minoritaria veia la asociación como un organismo de solidaridad a todas las formas de lucha de los sectores populares de America Latina y por lo tanto deberian ser aceptados, como base de la AELAF, los latinoamericanos organizados nacionalmente, pues tal hecho reforzaria la Asociación.

Finalmente, se discutio los puntos del programa de la AELAF. Como eje principal de propaganda y movilización del estudiantado latinoamericano, se sacó como plataforma de lucha, el combate contra la reciente ley Haby-Soig son que intenta restringir la ya limitada circulación de los estudiantes extranjeros en los locales de estudio en Francia.

2

Se realizó, recientemente una quincena de solidaridad con el pueblo brasileño. Los actos fueron organizados por el Comité France-Amerique Latine, conjuntamente con el Comité Unitario de Demócratas Brasileños.

La quincena del 16 al 30 de abril constó de la proyección de 3 películas brasileñas, venta de publicaciones y una exposición de pintores latinoamericanos. Debido a una divulgación limitada a la colonia, la sala Andre Bazin (local en que se realizó la quincena de solidaridad) fue frecuentada, mayoritariamente, por un publico brasileño.

3

En la fiesta de Politique-Hebdo (10 y 11 de abril) se hizo presente Brasil.

Por un lado un stand organizado por CAMPANHA (en el primer día, también estuvieron presentes los compañeros del "Coletif" de Propaganda) que expuso durante los dos días materiales de la izquierda brasileña, afiches y artesanía.

Por otro lado un conjunto musical brasileño "Kingele" "batucando" mucho, arrastró mucha gente en un desfile improvisado dentro del inmenso local por el cual pasaron alrededor de 28.000 personas en el primer día solamente.



¿QUIEN ES?

¿QUIEN SE ENCARGA DE LOS NIÑOS Y DESDE NIÑA APRENDE A DEDICARSE A LA FAMILIA?

¿QUIEN FUE EDUCADA PARA SER MUÑECA Y NO INTELIGENTE; TIERNA Y NO AGRESIVA; SUMISA Y NO CREATIVA; DISPONIBLE Y NO EXIGENTE?

¿QUIEN TIENE UNA DOBLE JORNADA DE TRABAJO?

¿QUIEN SE DIVIDE ETERNAMENTE ENTRE LA FAMILIA Y LA PROFESION, PASIVAMENTE ESPERANDO QUE LA SITUACION CAMBIE?

¿QUIEN TRABAJA GRATIS PARA SU FAMILIA LOS 365 DIAS DEL AÑO?

¿QUIEN ES LA 1ª A DESPERTAR Y LA ULTIMA A ACOSTARSE?

¿QUIEN ES SUB-CALIFICADA, SUB-EMPLEADA Y SUB-PAGADA?

¿QUIEN TIENE UNA VIDA SEXUAL Y AFETIVA LIMITADA POR LA MORAL BURGUESA?

¿QUIEN FUE CREADA PARA SER DOMESTICA Y ESPOSA?

¿QUIEN EXCEPCIONALMENTE TIENE RESPONSABILIDADES SINDICALES Y POLITICAS?

FRENTE A ESTO TENEMOS UN SOLO CAMINO: LUCHAMOS

TERESA BATISTA.

Anexo a este numero, dig tribuimos a las compañeras y compañeros un afiche. Si tu no te identificas con él, lea una segunda vez con atención y pongalo arriba de la cocina como recuerdo.

LOS ESTUDIANTES Y LA LUCHA DE LAS MUJERES

El articulo que reproducimos ha sido publicado en el periodico Complemento No. 6 hecho por estudiantes de la Facultad de Sociologia de la Universidad de Sao Paulo. El nos muestra que la lucha contra la opresión de la mujer ya empieza a sensibilizar a algunos sectores en Brasil.

Y esta lucha no es ajena al movimiento obrero y desde ahora tenemos que organizarla en este frente.

"Hace algunos meses, los diarios empezaron a hablar mucho de ciertos "problemas sociales", como el divorcio, el aborto y la explotación que las mujeres sufren en las fabricas, por ejemplo. Y han sido citados varios casos. El caso de la obrera de una fabrica del ABC la cual fue despedida porque estaba encinta, la empresa no queria gastar dinero con la asignación de maternidad. Y todo esto son hechos que ocurren con mucha frecuencia en las fabricas de Sao Paulo.

"Pero la discusión de estos problemas sociales toca directamente a la mujer. El divorcio, el aborto o incluso la gravidez, dicen relación con ella. Muestran como, a pesar de todas las leyes sociales, ella continua siendo explotada a un nivel mucho mayor que el hombre.

"Sin embargo, la constatación de este problema ya fue hecha por mujeres de la Liga Obrera de Mooca, que en 1907 afirmaban que "mientras los trabajadores ya habian conseguido la jornada de trabajo de 8 horas, ellas, el "sexo debil", trabajaba aun 12 horas por día".

"Pero esta explotación no es una excepción, algo que haya ocurrido solamente en el comienzo de la industria alizaci6n brasileña. En verdad, la explotación de la mujer empieza con la propia lucha de clases: Engels lo ha dicho - que la primera forma de explotación de clases fue la explotación de la mujer."

ALGUNOS SIGLOS DE EXPLOTACION

"Desde el principio la mujer ha sido subyugada por el hombre, oprimida y esclavizada. Este sometimiento tiene sus orígenes en las sociedades tribales, con la división social del trabajo y con el surgimiento de la propiedad privada."

"La división del trabajo era hecha de acuerdo con las condiciones sociales de dominación de clase. Al hombre le tocaban las tareas de administrar y de cuidar "de los grandes problemas", lo que quedaba para la mujer y para los esclavos, los servicios domesticos, la agricultura, la hilandería, cuidar de los hijos, etc. Pero en la división de los alimentos, por ejemplo, el hombre recibia un tercio más que la mujer."

"De este modo, la mujer invertia más fuerza que el hombre en el trabajo, pero el privilegiado era él. ¿Porque?"

"Con el surgimiento de las clases, en la lucha por la subsistencia la mujer fue sometida a la dominación, así como los esclavos, los siervos de la gleba, los obreros."

LA CONSOLIDACION DE LA DOMINACION

"Cada vez más la mujer dependia física y psicológicamente del hombre. Era la esposa pasiva, era el reflejo del marido. En el Oriente Medio ella podía valer uno o dos caballos, en Europa Medieval someterse al cinturón de castidad y en el mundo moderno ser comprada por un abrigo de "vison" o por 100 cruzeiros en una esquina cualquiera."

"Pero hoy, existe una diferencia. La mujer moderna - por causa del desarrollo desigual de las fuerzas productivas - se ve obligada también a enfrentar la lucha diaria por la sobrevivencia. Y en este momento ella empieza a ser doblemente explotada. Ya no solamente por el hombre sino también por el patrón."

"Hoy ella tiene las mismas condiciones de trabajo del hombre, pero es discriminada en los salarios (en una investigación hecha por el Instituto de Pesquisa Economica de la USP, en 1972, muestra que las mujeres ganan 57 por ciento menos que los hombres en todas las ramas de la industria de Sao Paulo). De 1.900.000, un millon de mujeres trabajan de 8 a 10 horas diarias, según el IBGE. Y sumando a todo esto, el tiempo gastado en las tareas domesticas."

LA RESPUESTA

"Como hemos visto, estos problemas no son nuevos. Las reivindicaciones ya han sido hechas por las mujeres paulistas el 1907. La vanguardia del movimiento obrero en 1937 exigia: 6 horas de trabajo para las mujeres; media hora de descanso cada tres para las mujeres en cintas; creación de salas cunas en las fabricas; derecho al divorcio por la simple firma de la pareja frente a un notario.

"Es claro que hoy otras consignas deben ser agregadas, tales como el derecho al aborto legal, la garantía del empleo a las embarazadas y madres, jubilación de la mujer a los 25 años de servicio y, asimismo, total igualdad de derechos".

CAMPANHA

TRANSFORMAR EL EXILIO EN UNA CAMPANHA DE LUCHA

Dirección para correspondencia: CAMPANHA C/O Mouvement pour le Desarmement, la Paix et la Liberté (MDPL). BP 126-10 - Paris.

Donaciones y pagos de suscripciones: CCP 2272-22 avec CLAUDE BOURDET (Paris).

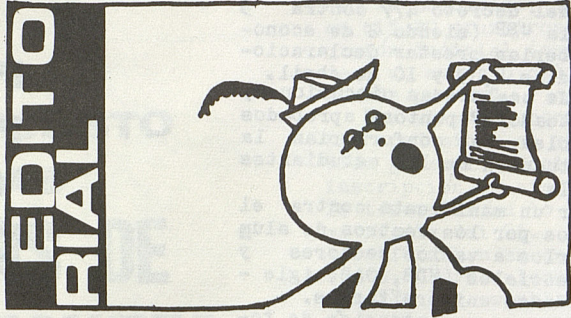
SUSCRIPCION (12 MESES)

Nº DE SUSCRIPCIONES	FRANCIA	EUROPA AL-USA-AFRICA		
		POR AVION	POR TIERRA	POR AVION
1	35-FR	US\$ 10,-	US\$ 8,-	US\$ 10,-
2	68-FR	US\$ 18,-	US\$ 15,-	US\$ 20,-
3		US\$ 23,-		US\$ 28,-
4		US\$ 28,-		US\$ 35,-

El CAMPANHA es un periodico y un instrumento de lucha de los brasilenos en el exterior. Es un instrumento de combate a la Dictadura Militar Brasileña y de solidaridad con la lucha revolucionaria a nivel internacional. Colabore con el, suscribase, remetanos informaciones y criticas.

Los articulos de este suplemento no corresponden obligatoriamente al pensamiento de la redacción de Alerta.

La publicación de CAMPANHA como su suplemento es apenas una forma de solidaridad con la prensa revolucionaria.



FIN DE LA CENSURA Y LA LIBERTAD DE PRENSA PREVIA

Para hablar de libertades democráticas hay que hablar de libertad de prensa.

La situación de la prensa en Brasil es un indicador de hasta donde llegaron los militares vetando incluso la libertad de prensa a algunos sectores burgueses.

Y ahora cuando la burguesía intenta recuperar la influencia directa al nivel del poder, el problema de la libertad de prensa se transformó en uno de los principales temas de discusión.

Para la burguesía que mantiene su poder económico, sus monopolios, que tiene los órganos de comunicación en sus manos y que detiene el poder político aunque indirectamente, la restricción surge básicamente a nivel de la censura. Para la clase obrera el problema se pone más complejo. Desposeída de los medios económicos, sin la propiedad de los medios de comunicación, sin acceso al poder, teniendo el Estado en su contra, el problema de la libertad de prensa, como de sus libertades en general, está directamente vinculado al poder.

De este modo, si para la burguesía el problema de la libertad de prensa está vinculado a la censura, para los obreros está estrechamente vinculado al problema de la eliminación de la propiedad privada de los medios de comunicación.

En este momento en el cual la bandera de las libertades democráticas está en las manos de la burguesía, es natural que la lucha contra la censura se confunda con el problema de la libertad de prensa. La censura para la burguesía es la principal traba a su libertad de expresión.

Al intentar ampliar las bases sociales del régimen, dentro de su política de institucionalización, Geisel no podría dejar de enfrentar el problema de la censura. Así, al comienzo de este año, cercada de mucha propaganda, fue "suspendida la censura previa" y varios diarios cantaron en prosa y verso el "evento de la libertad de prensa" como prueba de la disposición democrática de Geisel.

Pero, paralelamente a estas "medidas democráticas", era arrestado el presidente de la ABI (Asociación Brasileña de Prensa) y posteriormente han sido arrestados varios otros periodistas de Sao Paulo, Rio y Porto Alegre además del allanamiento de las gráficas clandestinas del PCB.

Estos hechos ya denunciaban el carácter de clase y los límites de la libertad de prensa que Geisel se disponía a dar... Demons traba también los límites de la "lucha por libertad de prensa" desarrollada por el "ESTADAO", cuando hacia eco a las congratulaciones dadas a Geisel y cuando apoyaba la represión al órgano oficial del PCB.

Más recientemente dos hechos aclararon más aún estos límites. Por un lado la carta de Gasparian a la ABI que denuncia que "no existe libertad de prensa en Brasil". Afirma que "la prensa brasileña, de manera general, no está siquiera como estaba en el inicio del gobierno de medici". En la carta, Gasparian hace (ver los textos que publicamos en este número) un balance de la prensa legal en el país. El otro hecho ha sido la requisición del periódico PASQUIM n° 300, cuando esto ya había sido repartido por los quioscos.

Este periódico que salía por la vez sin censura, se arriesgaba a denunciar la arbitrariedad no solamente de la censura que existía anteriormente como incluso de la "suspensión" de la censura, lo que por consecuencia no garantizaba que este número sin censura no fuera requisado. Las desconfianzas se justificaron.

Los dos hechos muestran que hasta el momento, Geisel no está dispuesto a dar libertad de prensa ni para el conjunto de la burguesía ni incluso para la pequeña burguesía "irreverente" que es el caso del PASQUIM.

La lucha por la libertad de prensa está en el actual escenario político. La denuncia de la censura y de su carácter selectivo, contra la requisición de diarios, contra la prisión de periodistas, son banderas de lucha y de organización para los revolucionarios y que sirven para denunciar y organizar la resistencia a la dictadura militar.

Pero, todos aquellos que pretenden luchar por los intereses de los trabajadores, tienen que plantear en el seno de esta lucha, la libertad de prensa para la clase obrera. Desarrollar una agitación y propaganda sistemática hasta las raíces del problema. Apuntar la necesidad de luchar por la prensa revolucionaria, denunciando la represión a la prensa obrera y estudiantil. Dejar bien claro en su propaganda que la verdadera libertad de prensa no será la que es permitida por la Dictadura Militar ni la que es pedida por la oposición burguesa.

La libertad de prensa es la que se construye hoy en los roneos clandestinos, en los panfletos que son pasados de mano, prensa que solo sobrevive con la solidaridad combatiente. Apoyar a la prensa revolucionaria, colaborar en la formación y difusión, son aspectos de la lucha por la libertad de prensa y libertades democráticas tantas veces olvidadas.

LOS ESTUDIANTES, LA OPOSICION BURGUESA Y LOS MILITARES

Las huelgas estudiantiles (Facultad de Urbanismo y Arquitectura de Sao Jose dos Campos; cuatro escuelas de Medicina; en Sao Paulo: Braganca Paulista, Taubate, Santos y Jun diai entre otras); boicot a los pagos de las tasas y restaurantes; asambleas permanentes; las concentraciones contra el decreto-ley 477 (Comunicación y Artes, Economía de la Universidad de Sao Paulo); y más recientemente el plebiscito en lo cual, de los 8.000 estudiantes de la USP que votaron, 85% eran favorables a la derogación del 477; marcaron los primeros meses de este año lectivo.

La agitación que ya se venía desarrollando en forma creciente desde 1973 - marcadas por los paros, agitaciones localizadas y por la proliferación de una prensa estudiantil - en el inicio de este año, ganaron nuevo impulso.

El aumento de las tasas anuales de matrícula, que se daba lentamente desde 1968 sin mayor resistencia, fue el detonante de una serie de movimientos localizados que rápidamente se concentraron en la lucha por el presupuesto y la enseñanza gratuita. Al mismo tiempo, en los paros se volvió a colocar, como en las luchas del 68, el problema del contenido de la enseñanza. Y los estudiantes colocaron nuevamente, aunque de un modo tímido el problema de la organización de comisiones para estudiar los currículos, abriendo el camino para replantear la cuestión de las "comisiones paritarias", y de esta forma, el problema del poder dentro de la Universidad.

Más de una vez, frente al vacío de una resistencia proletaria, los estudiantes ocupan el lugar de una oposición más radical (por las formas de lucha y también por las reivindicaciones) que desborda la oposición burguesa, desequilibra y dificulta las "poli-

ticas de aperturas" y de incorporación de bases sociales que realiza la Dictadura Militar.

Estas luchas que comienzan al nivel de reivindicaciones económicas, rápidamente van desembocando hacia luchas de contenido más políticas, sea al nivel de la Universidad - contenido de la enseñanza, contra la represión, contra el decreto-ley 477, por el derecho de manifestación y organización estudiantil - hasta luchas políticas más generales - contra las torturas, los malos tratos, por la libertad de presos políticos y por libertades democráticas.

La represión, evitando el enfrentamiento con las masas y procurando mantener un comportamiento selectivo (sacando experiencias del 68) comienza a mostrarse insuficiente para impedir el crecimiento de las luchas estudiantiles.

Estas luchas como asimismo la de la oposición burguesa y aun que secundariamente las luchas obreras, comienzan a reflejarse en el seno del equipo gubernamental y de las Fuerzas Armadas.

Geisel que con su política de "institucionalización" tenía hasta hace poco una hegemonía casi incontestable en el seno de las fuerzas armadas, comenzó a ver como los setos duros se redinamizan.

En los primeros días de abril, las declaraciones de personeros de las FFAA se tuvieron de un anti-comunismo que no se veía desde hace un buen espacio de tiempo.

En las conmemoraciones del golpe, según las declaraciones de Jarbas Passarinho, "él fue el encargado de hacer un discurso representando a las fuerzas armadas" en el cual deberá manifestar la preocupación de estas respecto a la política de "apertura".

Circulan manifiestos agitando los cuarteles y algunos de los cuales llegaron al público - en los manifiestos que circularon en Rio de Janeiro y Sao Paulo, sin firma alguna que identificase a sus autores, se criticaba duramente la política de apertura y se acusaba a su principal estratega, Golbery do Couto e Silva de "traidor a los postulados de la revolución de 1964". Se le acusaba también de mantener vínculos con los "comunistas", Goulart y Janio Quadros para resucitar el disuelto partido de la Union Trabalhadora Brasileira.

A fines de abril parecía que la crisis estaba superada. El "representante de la línea dura" Jarbas Passarinho, después de casi un mes de silencio, declaró el 28 de abril la "necesidad de consolidación del proceso democrático".

El control de la situación aún está en las manos de Geisel y de su equipo. El proyecto de "institucionalización" mantiene su hegemonía y la mantendrá por algún tiempo en el seno de las clases dominantes, siempre que los "desbordes" de la oposición a la dictadura no sobrepasen determinados límites que coliquen al proyecto en un impasse.

Percances y crisis aún habrán en este proceso. Y si el movimiento de masas escapa al control, y va más lejos de lo permitido en sus "desbordes", la línea dura que ahora está aislada y resignada, dedicándose a la propaganda a las limitaciones al proceso de "apertura", podría ganar fuerza, asimilar o neutralizar a sectores de la oposición burguesa y ofrecerse como alternativa.

Es en este momento entonces que la disyuntiva será resuelta favorablemente si la lucha de masas y su sector más consecuente - la clase obrera - ya hubieran acumulado fuerza, conciencia y organización para impedir giros a la derecha, o para continuar la lucha en condiciones más duras que las anteriores.

Por lo tanto, debemos prepararnos. Concentrar fuerzas; educar a la masa para comprender y luchar contra los retrocesos y traiciones de la oposición burguesa; consolidar núcleos de vanguardia dentro de la clase obrera capaces de ofrecer un pulso firme, dirección y consecuencia a las luchas de la pequeña-burguesía y del movimiento estudiantil, estas son tareas de hoy.

Las confusiones, las vacilaciones en que caigamos, las expectativas falsas que creemos, tal como lo hicimos otras veces, al repetirnos tendrán consecuencias aún más graves que en el pasado.

LA POLITICA DE "DESCOMPRESION" DE GEISEL



MANIFESTACIONES Y ASAMBLEA CONTRA EL DEC.477



Con la amenaza de sanción contra los estudiantes Evandir y Ricardo (de Economía), de Armando (Ciencias Sociales) de la Universidad de Sao Paulo, la respuesta del estudiantado vino de todas las escuelas. La manifestación más importante fue la concentración en la USP, y así nos cuenta el periódico estudiantil INFORMATIVO N° 3:

"Como consecuencia de las decisiones de las asambleas de Filosofía y Ciencias Sociales, Psicología, Economía y Administración, Arquitectura y Urbanismo, Letras y Comunicación, de acuerdo con el trabajo llevado a cabo por las comisiones resueltas en la asamblea, fue realizada el 7 de abril una concentración contra el 477, por las libertades democráticas".

"Estaban presentes 600 a 700 estudiantes de varias escuelas, incluso de otras no pertenecientes a la USP, lo que dio al acto un carácter de protesta unitaria de los estudiantes, ha sido leída en él una carta del colega Armando, de Ciencias Sociales, sancionado por la Comisión Disciplinaria de la Rectoría, en la cual cuestiona el sentido de las acusaciones formuladas y del "lamentable engaño" en lo cual

parece estar viviendo la sociedad brasileña hoy. Al final, pidiendo el 477 y aclamadas las libertades democráticas, se formó de la concentración una comisión por la reorganización del DCE de la USP.

"Esta comisión tendría como objetivo más inmediato, la efectivación de una serie de propuestas acordadas en las asambleas y principalmente el plebiscito del 477 y de las medidas disciplinarias de la USP.

"En la concentración los estudiantes pudieron dejar bien claro su punto de vista, han sido reafirmadas las tradicionales posiciones independientes del Movimiento Estudiantil; y el DCE, cuya necesidad centralizadora y coordinadora se hace sentir desde las luchas contra los aumentos de los regentados universitarios y problemas de currículos hasta las luchas por las libertades de organización y manifestación - este DCE empezó a reconstruirse".

"Un grupo masivo de estudiantes de la facultad de Economía y Administración (cerca de 300 de los cursos de la mañana y 200 de los de la noche) comparecieron el 3 de abril a la asamblea para discutir el problema de la aplicación del decreto 477 contra 3 alumnos de la USP (siendo 2 de economía) que deberían prestar declaraciones en los días 8, 9 y 10 de abril.

Después de acaloradas discusiones, fueron planteados 7 puntos, aprobados por la asamblea, que conformarían la línea de actuación de los estudiantes de la escuela:

- 1.- Hacer un manifiesto contra el 477, firmados por los centros de alumnos y enviarlos a varios sectores y organismos sociales (MDB, OAB, Iglesia, autoridades universitarias).
- 2.- Hacer una concentración de todos los alumnos de la universidad o asamblea permanente en la escuela.
- 3.- Afiches y murales de denuncia. Fue formada una comisión encargada de hacerlos, con el objetivo de mantener la escuela informada.
- 4.- Invitación para debates, durante los 3 días. Si se consigue hacer la asamblea permanente serán invitadas personas representativas de otros sectores no estudiantiles.
- 5.- Formación de 2 frentes de trabajo (interno y externo) encargados de divulgar y aplicar las propuestas.
- 6.- Lista de firmas de profesores contra sus colegas que aceptan ser usados como policías en las comisiones de averiguación para la aplicación del 477.
- 7.- Plebiscito en los días 15 y 16 de abril acerca del 477 en la universidad.

Después de toda esta preparación y movilización, la Rectoría cambió sus decisiones y como publico el periódico estudiantil Informativo: "Durante la tarde del día 3 se tomó como cimiento de un nuevo comunicado de la rectoría a los 3 alumnos, anulando, a título de "lamentable engaño jurídico", la convocatoria original. Sin embargo, el nuevo comunicado no especifica si las sanciones del 477 contra nuestros 2 colegas han sido suspendidas. Tratase, obviamente, de un disfrazado paso atrás de la rectoría ante la reacción estudiantil".

PESQUISA

DECRETO - 477

APLICACIONES

De acuerdo con un levantamiento divulgado en el día 3 de mayo de 1974 en Sao Paulo, entre 1969 y 1974 un total de 245 estudiantes y profesores habían sido afectados por el Decreto-Ley 477. De esas sanciones 190 habían sido dadas durante el gobierno de Costa e Silva y 55 en el gobierno de Médici. En Sao Paulo solamente 6 estudiantes habían sido afectados por la medida, todos durante el gobierno de Costa e Silva.

La mayor parte de las sanciones han sido hechas en el período de Costa e Silva. De los 190 estudiantes atingidos en aquella época, 81 eran del Estado de Guanabara, 57 de Pernambuco, 16 del Distrito Federal, 14 de Minas Gerais y lo restante de los demás Estados. Sao Paulo tenía 6 estudiantes sancionados, entre 5 universitarios y 1 liceano.

Durante el gobierno de Médici, las sanciones fueron 55, de las cuales 9 en el Distrito Federal, 8 en Alagoas, Minas Gerais y Goiás, 7 en Espirito Santo, 5 en Rio Grande do Sul, 3 en Pernambuco y Ceará, 1 en Para, Guanabara, Paraná y Paraíba.

En el total 229 estudiantes sancionados eran universitarios y 12 liceanos. Tres profesores también han sido atingidos, pero en este total no están incluidos los jubilados con base en el Acto Institucional 5, que suman un total más elevado. Apenas un funcionario escolar había sido sancionado. El Decreto-Ley 477 fue publicado el 26 de febrero de 1969 por el presidente de la república, utilizando los poderes otorgados por el AI-5. Este decreto es un instrumento represivo más y tiene como función inmediata la respuesta a las mobilizaciones estudiantiles de la época. Se mantiene todavía hasta hoy cercenando las libertades estudiantiles desde la simple participación en clases (cuestionar a un profesor por ejemplo) hasta el debate libre y actuación en la realidad política del país. Como un instrumento eficiente de represión es lo suficientemente fluido para dar margen a las arbitrariedades de quienes lo utilizan.

TEXTO INTEGRO

El Presidente de la República, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el Párrafo 10. del Artículo 20. del Acto Institucional No. 5 del 13 de Diciembre de 1968, decreta:

Art. 10. Comete infracción disciplinaria el profesor, alumno, funcionario o empleado de establecimiento de enseñanza pública o particular que:

- I. Propagande o incite a la creación de movimiento que tenga por finalidad el paro de actividad escolar o participe en ese movimiento.
- II. Atente contra personas o bienes tanto en predios o instalaciones, de cualquier naturaleza, dentro de establecimientos de enseñanza, como fuera de él.
- III. Practique actos destinados a la organización de movimientos subversivos, desfiles o comicios no autorizados o que participe en ellos.
- IV. Conduzca o realice, confeccione imprima, tenga en depósito, distribuya material subversivo de cualquier naturaleza.
- V. Secuestre o mantenga en cárcel privada director, miembro del cuerpo docente, funcionario o empleado de establecimiento de enseñanza, agente de autoridad o alumno.
- VI. Use dependencia o recinto escolar para fines de subversión o para practicar actos contrarios a la moral o al orden público.
- Parr. 10. Las infracciones definidas en este artículo serán penadas:
- I. Si se trata de miembro del cuerpo docente, funcionario o empleado de establecimiento de enseñanza bajo pena de demisión o despido y la prohibición de ser nombrado, admitido o contratado por cualquier otro de la misma naturaleza, por un plazo de 5 años.
- II. Si se trata de alumno, con la pena de desligamiento y la prohibición de matricularse en cualquier otro establecimiento de enseñanza por un plazo de 3 años.
- Parr. 20. Si el infractor fuese beneficiario de beca de estudio o recibir cualquier ayuda del Poder Público, perderá y no podrá gozar de ninguno de esos beneficios por el plazo de 5 años.

Parr. 30. Si se tratar de becado extranjero, será solicitada su inmediata salida del territorio nacional.

Art. 20. La apuración de las infracciones a las cuales se refiere este decreto a ley, se hará mediante proceso sumario a ser concluido en el plazo irrevocable de 20 días.

Parr. Único. Existiendo sospecha de práctica del crimen, el dirigente, que proceda a las diligencias convenientes y citara al infractor para, en el plazo de 48 horas, presentar defensa. Si existiere más de un infractor, el plazo será común y de 96 horas.

Parr. 10. El indiciado será suspendido hasta juzgamiento, de su cargo, función o empleo, o, si fuese estudiante, prohibido de frecuentar las clases, si lo desease el encargado del proceso.

Parr. 20. Si el infractor residiere en local desconocido, esconderse para no recibir la citación, o citación, no defenderse, le será designado un defensor para presentar la defensa.

Parr. 30. Presentada la defensa, el encargado del proceso elaborará relatório dentro de 48 horas, especificando la infracción cometida, el autor y las razones de su convencimiento.

Parr. 40. Recibido el proceso, el dirigente del establecimiento dará de cision fundamentada, dentro de 48 horas bajo pena del crimen definido en el artículo 319 del Código Penal además de la sanción contenida en el Item I. del Párrafo 10. del Artículo I. de este decreto-ley.

Parr. 50. Cuando la infracción estuviese capitulada en la ley penal, será enviada copia de los autos a la autoridad competente.

Art. 40. Comprobada la evidencia de daño patrimonial en el establecimiento de enseñanza, el infractor quedará obligado a restaurarlo independientemente de las sanciones disciplinarias y criminales que, en el caso, le tocan.

Art. 50. El Ministro del Estado de la Educación y Cultura expedirá, dentro de 30 días, contados de la fecha de su publicación, instrucciones para la ejecución de este decreto-ley.

Art. 60. El decreto-ley entrará en vigencia en la fecha de su publicación, revocadas las disposiciones en contrario.

Brasilia, 26 de Febrero de 1969.

POR PRESUPUESTO Y VERBAS HUELGA DE ESTUDIANTES

En la universidad paulista de medicina los estudiantes empezaron el año con un boicot al aumento del valor de la matrícula.

El movimiento empezó cuando 6 alumnos y posteriormente todo el 50. año de la Escuela, abrieron un proceso en contra del aumento de las matrículas para 376 cruzeiros. La respuesta recibida de la justicia federal fue una resolución estipulando en 60 cruzeiros la matrícula de los firmantes. Esta decisión se basaba en la ley de alza de las matrículas, la que debe estar de acuerdo con el alza oficial de costo de vida (34 %).

Después de la decisión judicial, el CAPP (Centro Académico Pereira Barreto) intentó junto al director, recibiendo respuesta negativa, ampliar la decisión a los demás alumnos de la escuela. El director de la facultad,



INVASIONES DE CENTROS ACADÉMICOS

La reactivación de las luchas estudiantiles ha sido asociada al retroceso de la represión.

Las luchas, que en este año asumen un ímpetu reboblado, son consecuencia de un ascenso que se viene dando por lo menos desde fines del 73.

La represión, en todo este proceso siempre estuvo y esta presente. Pero sin embargo, la existencia de un movimiento de características masivas, hace que la represión tenga una estrategia selectiva que se expresa hasta ahora por actitudes marginales. Es decir, que evitan choques de frente con el movimiento, se caracterizan por arrear a los líderes y a los sectores más avanzados después de las manifestaciones, por amenazar con la aplicación del decreto 477, cerrando e invadiendo los centros de alumnos.

En los últimos dos meses cuatro locales estudiantiles han sido invadidos o cerrados.

En Sao Paulo fue allanada por el DOPS la gráfica del Centro Académico, Visconde de Cairu, (Facultad de Economía - USP). Arrestaron a todos los que estaban en el local, liberándolos posteriormente. Durante el allanamiento los policías llevaron un roneo eléctrico y una grabadora de stenocines. Las máquinas hasta abril continuaban "inexplicablemente detenidas para averiguaciones". Buscaban pruebas de un crimen que no había sido cometido (...) pues las máquinas fueron compradas legalmente y eran totalmente inocentes.

En la Facultad de Economía de la Universidad Federal de Rio de Janeiro en marzo, la Asociación Atletica fue cerrada por el director porque realizó una semana para los novatos. Los estudiantes que eran directores de la Asociación y dos ex-presidentes fueron suspendidos por 15 días. Otros 13 alumnos por 10 días. En total eran

después de contactarse con el Ministerio de Educación, fijó la matrícula en 415,20 cruzeiros a pesar de la decisión judicial (esta tasa corresponde a un aumento del 315 % en relación al año pasado).

Los alumnos, convocados por su centro académico, se reunieron en asamblea general y decidieron no pagar la inscripción ni efectuar ningún pago a la tesorería en lo que concierne a la matrícula del 75.

Reforzaban su decisión con un argumento de "orden legal" y otro de "orden moral": "La asamblea entendió que, si los alumnos pagaran la tasa exigida por la dirección de la escuela, estaría abierto un precedente que podría ser utilizado en el próximo año, fijando la matrícula en niveles cada vez más altos (...) y estaríamos poniendo en nuestros hombros responsabilidades que no dicen relación con nosotros sino con el Ministerio de Educación y Cultura y con el Gobierno Federal (...). Los alumnos creen también que el presupuesto para la enseñanza y la investigación en la facultad paulista de medicina debe venir directamente del Ministerio de Educación..."

Para hacer viable la aplicación de sus decisiones, la asamblea resolvió aún: "Considerar la asamblea general como permanente para que en cualquier momento pueda (...) deliberar acerca de cualquier asunto (...) Mantener a todos los alumnos informados (para esto formó una comisión de prensa y propaganda) (...) Dialogar con los profesores informándolos de nuestras decisiones (...) Procurar la prensa en general para que nuestras reivindicaciones sean ampliamente divulgadas (...). Y, lo más importante, es mantener los alumnos interesados en torno a las decisiones de la asamblea general".

A las 15 de abril, en la Pontificia Universidad Católica de Rio (PUC), después de un boicot de 3 semanas al restaurante y a los bares de esta Universidad, los estudiantes obtuvieron una victoria.

La protesta, resultado de una asamblea, era dirigida contra la tentativa de aumentar el precio de la comida para 8,50 cruzeiros y para exigir la participación en la dirección de los bares y restaurantes. Las amenazas e intranquilidades de la dirección han sido quebradas después de las 3 semanas de boicot por parte de los estudiantes, la rectoría resolvió pasar las responsabilidades administrativas de los bares y restaurantes, a los Directores Académicos.

Los 600 estudiantes de la Facultad de Medicina de la PUC de Sorocaba, entraron en asamblea permanente a partir del 18 de marzo, con clases paralizadas. El paro ha sido decidido teniendo como objetivo "poner en alerta a las autoridades educacionales acerca de los problemas - que van desde el precario funcionamiento del hospital hasta el aumento exorbitante de las anualidades."

Este paro es el primero desde 1969. Los estudiantes hicieron un relatório que será enviado al Ministerio de Educación y Cultura. Cuentan en este momento con el apoyo de profesores, residentes y asistentes.

El problema central es que: el hospital-escuela está destinado a los indigentes de todo el sur de la provincia, pero sin presupuesto funciona sin muchos de los materiales básicos (hasta vendajes, suero fisiológico y oxígeno faltan). La solución encontrada por la PUC ha sido aumentar las anualidades de los estudiantes para paliar el déficit de presupuesto (en los últimos 5 años las tasas de matrículas han sido aumentadas en 500 %).

Además de denunciar toda la situación del hospital-escuela, los estudiantes exigen la "reestructuración" de la reforma que empezó en 1973. "No tenemos cursos paralelos y no podemos matricularnos en disciplinas aisladas. Queremos la eliminación de los requisitos para matrícula en algunas materias".

Todas las asambleas coinciden con el horario de las clases. Los estudiantes afirman que solo volverían a ellas cuando sus reivindicaciones se cumplan.

A fines de marzo, en la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Porto Alegre, 200 estudiantes reunidos en asamblea, acordaron dirigir una "carta abierta" al Ministro Ney Braga, al director de la Facultad y a la Superintendencia Académica, denunciando la crisis por la que atraviesa la Escuela: falta de profesores y locales adecuados al estudio. Definiendo la situación como caótica, denunciaron entre otras cosas, la ausencia de profesores de ecología, pediatría y obstetricia en los 40, 50, y 60. años.

ESTUDIANTES CONTRA MINISTROS

"Después de varios años de vigencia, la Política Educativa del Gobierno de Sao Paulo en la siguiente situación:

- a) Enseñanza pagada. La intención del régimen es generalizar la enseñanza paga a nivel superior. Ese objetivo no fue concretizado en las Universidades Públicas a raíz de la decidida resistencia de los estudiantes. Pero nosotros, de las universidades privadas estamos sintiendo directamente lo que significa la enseñanza pagada, donde las anualidades suben más rápido que los sueldos.
- b) Falta de Autonomía. El gobierno, además de no dar presupuestos, impone cursos de Moral y Civismo (Estudios Sociales); hacen que las universidades se agosten con fundaciones y empresas extranjeras, con curriculum que no tiene nada que ver con los intereses y realidad nacionales, vinculando cada vez más la enseñanza a los intereses extranjeros. En contraposición a toda esta situación, varios de nuestros mejores científicos están impedidos de dar clases e investigar.
- c) Falta de libertad. No existe un clima de libertad en las universidades, pues los centros académicos son cerrados con base en el decreto 477, y a los que aún funcionan, se les intenta sacar la representatividad, transformándolos en entidades recreativas.

La aplicación del 477 y la utilización de métodos brutales de represión contra las manifestaciones estudiantiles alcanzan a todo el país.

La prisión arbitraria e ilegal de los estudiantes y la muerte como consecuencia de los interrogatorios, durante los cuales son empleados métodos inhumanos de tortura.

Repudiamos la presencia del Sr. Jarbas Passarinho en la PUC, porque el es directo responsable de: la aplicación y defensa del decreto-ley 477 * del cierre de los centros de alumnos * de la prisión arbitraria de estudiantes * de la implantación de la enseñanza pagada y elitización de la enseñanza.

Firmas: Directorio Académico Leão XIII de Sicología; Comunicación y Filosofía del Educación y Ciencias Sociales y Servicio Social del Matemáticas y Física.

El manifiesto del cual publicamos trechos y otras actitudes de los estudiantes, han sido suficientes para asustar al ex-Ministro Passarinho.

El Directorio Académico 22 de agosto, de la facultad de Derecho de la PUC lo invitó a dar una conferencia en el PUC (Teatro Universitario de la Universidad Católica).

En el horario marcado (16 hrs.), más de 300 estudiantes de la PUC, USP y otras escuelas permanecieron frente al teatro con afiches de protesta contra el ex-Ministro y distribuyeron panfletos, impresos por el Centro Académico, explicando los motivos del repudio.

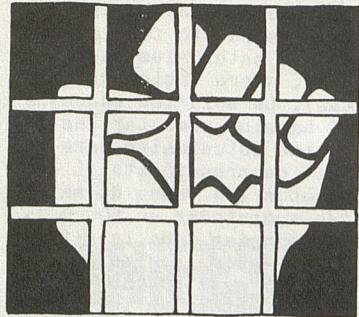
Algunos estudiantes de Derecho intentaron explicar que Passarinho no había asistido porque estaba ocupado en una reunión de lideranzas de partido en Brasilia. Pero, la mayoría de los estudiantes decía que la ausencia del ex-Ministro se debía a la manifestación de repudio promovida por ellos, divulgada por la prensa y "comunicada a él por el Centro Académico 22 de Agosto".

Considerándose victoriosos, los alumnos decidieron realizar un debate dentro de la propia universidad. El aumento de las anualidades en las escuelas particulares también fue discutido, principalmente por los estudiantes de la PUC, que están sometidos a una sobretasa anual, además del aumento concedido por el consejo federal de la educación. Este y otros problemas de la Universidad brasileña fueron vinculados a la política educativa del gobierno. Los estudiantes cerraron el debate afirmando que: "es necesario sacar actitudes concretas de la manifestación de repudio y cada facultad deberá hacerlo de la forma más conveniente, a través del trabajo desarrollado por los centros de alumnos".

El centro académico 22 de agosto está considerado como "la punta de lanza de la Arena joven" en el movimiento estudiantil. Ningún otro centro de alumnos apoyó las conferencias que el ha promovido. Un pequeño grupo del 22 de agosto compareció al teatro para justificar la ausencia de Passarinho y criticó la manifestación de repudio de los otros centros: "pretendemos una participación política activa y sana, sin cuestionamientos que no hacen parte de nuestra línea".

Algunos días antes el actual Ministro de Educación, Ney Braga, presenció una protesta estudiantil en el día de la inauguración del año académico de la Pontificia Universidad Católica de Rio. Al llegar a la PUC, Ney Braga fue recibida por cientos de estudiantes que lo saludaron con la repertura y los profesores, y una carta abierta, donde los alumnos "exigían la reestructuración de los centros de alumnos que se encontraban cerrados y transformados en simples asociaciones..."

La presencia de agentes de policía y de las amenazas de los profesores no amedrentó a los estudiantes que cuestionaban al ministro. Uno de los lienzos denunciaba el 477. Los otros dos decían: "Anualidades, tasas... universidad o empresa y "Pre-opción. Fin del curso básico".



HUELGA DE HAMBRE EN ILHA GRANDE LOS PRESOS POLITICOS DENUNCIAN CONDICIONES EN LA CARCEL

Los presos politicos del Presidio de Isla Grande están en huelga de hambre desde el día 5 de mayo, exigiendo su transferencia para Rio de Janeiro a fin de escapar a las terribles condiciones a que son sometidos en esta "Isla del Diablo".

En una larga carta enviada a los representantes del Estado de Rio de Janeiro en el Congreso Nacional ellos reclaman contra la violencia, la arbitrariedad y a los tratamientos inhumanos a que son sometidos cotidianamente. El aislamiento completo del Presidio hace con que sus destinos sean más duros de que de los otros presos politicos brasileños. Solamente se puede llegar a la Isla por medio del barco de los pescadores y eso en un tiempo de 4 horas (10 horas de viaje desde Rio de Janeiro). Así siendo, solamente los familiares que tienen medios financieros, pueden hacer estas raras visitas.

Abajo reproducimos parte de esta carta:

"Los hechos relatados a seguir solo podrán ser entendidos llevándose en cuenta el terrible significado de este largo periodo en la carcel, marcado por la violencia y los malos tratos que sufrimos y por la precariedad material de las cárceles por donde pasamos (...). La perspectiva de sermos asesinados es una compañera permanente, haya visto los innumerables casos de tortura, asesinatos y desaparecimientos de presos politicos ocurridos en Brasil durante los últimos años."

"El Presidio encuentrase en un estado de colapso estructural debido al abandono a que fueron relegadas sus instalaciones, desde hace mucho tiempo obsoletas. La falta de agua, la obstrucción de las alcantarías, además del excesivo agrupamiento de presos en una misma celda vuelvelas inhabitables. No es fornecido ningún material de higiene y limpieza. La alimentación es de pesima calidad sin suprir nuestras necesidades básicas. Encuanto a la asistencia medico-dental el panorama es aterrador... Ocorre así que las atenciones de mayor gravedad y urgencias sean hechos en el continente lo que entraña no solo tramitaciones burocráticas, sino que también obstáculos impuestos por la distancia y la limitación de los transportes lo que implica serios riesgos para nuestras vidas. Tal situación se hizo patente en el caso del coronel del Ejercito Brasileño, Jefferson Cardim de Alencar Osorio, recientemente enviado para acá, sufriendo de disritmia y apoplejia, necesitando cuidados medicos especializados y sujeto a frecuentes ataques lo que caracteriza un atentado contra su vida..."

"Con todo, el aspecto más gra

ve de este aislamiento se liga al hecho de favorecer enormemente la practica de violencias y arbitrariedades contra presos politicos y comunes. Solo a comienzos del mes pasado los diarios divulgaron la noticia del asesinato de dos detenidos de este presidio, victimas del apaleo que sufrieron de manos de guardias y policias militares. A este relato podriamos agregar otros innumerables. Esta realidad particular entendida dentro de su contexto más amplio, este es, constante violaciones a los derechos humanos de los presos politicos brasileños nos lleva a concluir que nuestra permanencia aquí significa la perspectiva de un lento aniquilamiento o en su reemplazo una salida más rapida configurada en nuestra masacre."

"Ante este grande riesgo que pesa sobre nuestras vidas y por que sabemos que las principales dificultades que enfrentamos estan determinadas por el aislamiento de este presidio, pasamos a solicitar nuestra transferencia a la ciudad de Rio..."

"Innumerables tentativas fueron hechas en ese sentido desde hace un año atrás. El día 4 de abril "O Estado de Sao Paulo" publicó declaraciones del Director del Departamento de Sistema Penitenciario (DESIPE) afirmando que deberiamos ser transferidos, a corto plazo, para Rio de Janeiro. Mientras tanto, la llegada de nueve presos politicos, entre ellos el Coronel Jefferson, venidos del Presidio del Ejercito (Fortaleza de Santa Cruz), en el día 12 de abril, nos ha llevado a dudar de esas informaciones, principalmente porque esto llevó al agravamiento de nuestras condiciones carcelarias, generando una excesiva agrupación en las celdas. Nuestras sospechas se confirmaron en el día 23 de abril, cuando mantuvimos contacto con los señores: Director del DESIPE y el Secretario de Justicia, que estaban en visita a este establecimiento. En esta ocasión fuimos informados que no habia nada definido cuanto a nuestra transferencia y que deberiamos quedar aquí (Isla Grande)..."

"Concientes de esta amenaza y vendiendo agotadas todas las otras formas de conseguir nuestra justa reivindicación, fuimos lanzados a entrar en HUELGA DE HAMBRE a partir de hoy día, hasta que sea definida nuestra transferencia para la ciudad de Rio de Janeiro, en un local donde sean garantizados los derechos fundamentales y respectada nuestra dignidad de PRESOS POLITICOS..."

Isla Grande, 5 de mayo de 1975. (sigue las firmas de 33 compañeros.)

ACTO POR PRESOS POL.

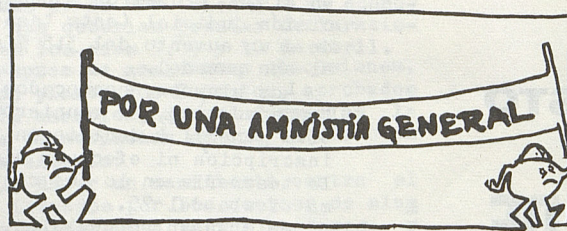
En un acto donde se reunieron alrededor de 300 personas fue lanzada la idea de organizar una campaña por la amnistía general de los presos politicos brasileños.

En el acto, después de un show musical de "Manduca", hablaron: Labrousse, Charbonel y Blanquart en nombre de la izquierda revolucionaria brasileña y se manifestó la intención unitaria de llevar la batalla contra la represión, la tortura, los malos tratos y por la libertad de los presos politicos brasileños.

A través de contactos con organismos y organizaciones, de la venta de carteles, materiales politicos y haciendo un llamado a que se envíe cartas de protesta a las organizaciones sindicales y estudiantiles, se buscó lanzar bases para llevar a la practica esta campaña.

Por motivo del acto fue aún divulgado un manifiesto que reproducimos parte en esta misma pagina.

COMITE UNITARIO BRASIL



Los 12 últimos meses el gobierno brasileño ha llamado la atención de la opinión publica internacional manifestando su intención de promover una "descompresión politica gradual". El problema es más complejo, el apoyo unanime de la burguesia a los militares, encargados de administrar el aparato estatal a su favor, ha sido roto. Ahora se trata de una fuerte disputa para la reorientación del modelo económico. En contacto con los distintos sectores de la burguesia -que encuentran asimismo eco en el ejercito- el gobierno de Geisel trata de conseguir compromisos y busca una vía que no debilite un poder que debe aún encarar el alza de la lucha -apenas iniciada- de la clase obrera y de la creciente oposición de la pequeña burguesia.

Esta vía, llamada de "descompresión gradual" representa el esfuerzo por capitalizar los medios politicos para que la lucha de las clases dominantes pueda encontrar una dirección ordenada hacia una solución de consensos o compromisos aceptados por todos aquellos a quienes concierne. Es así como el poder abre el debate de su politica económica en la prensa, es así como trata de consultar a los representantes empresariales y es así como trata de reforzar los partidos concientizados para que sean capaces de identificarse con los distintos sectores sociales.

Pero el proyecto institucional del gobierno de Geisel no pretende ser el resultado de algunas concesiones politicas, cualesquiera que sean, en los sectores de la sociedad que de una o de otra manera se oponen a la dictadura. Al contrario, este proyecto busca una solución para la unidad politica rota de las clases dominantes, cansadas evidentemente, en el mismo momento en que el "milagro económico" entra en crisis.

Si existe un punto de unidad entre todos los sectores de la clase dominante, es aquel de la necesidad de mantener la represión politica y económica de la clase obrera. Este constituye otro aspecto de la politica de "descompresión gradual", de la "institucionalización". A fin de combatir y de eliminar los focos de oposición, los instrumentos de represión quedan intactos y fuertemente activos.

Entretanto, las contradicciones de las clases dominantes crean algunas condiciones más favorables a la lucha de los trabajadores. Después de los últimos meses de 1973, cuando la inflación se acelera, el movimiento de masas se refuerza lentamente.

Los paros y huelgas "tortugas" se multiplican en las fábricas marcando claramente una reanimación de las luchas obreras en el Brasil. Así mismo en los diferentes sectores de las clases medias, asalariados e intelectuales, la oposición contra la dictadura se agranda y los estudiantes agitan sus reivindicaciones. Al mismo tiempo la represión continua con secuestros y desapariciones de representantes sindicales de metalurgicos, personal de la nevegación, abogados estudiantes y militantes de izquierda. Esto demuestra claramente que a pesar de la descompresión, la represión continua implacable contra todos aquellos que se oponen a la dictadura y luchan por su caída.

Se debe intensificar toda oposición al "juego maquiavelico" de la dictadura que son la "descompresión gradual", la "institucionalización". Se debe estimular la utilización de todas las oportunidades para denunciar esta maniobra, desarrollando las luchas por las libertades democraticas. La condición para el éxito de esta lucha es la movilización y la organización de la clase obrera y de las masas populares bajo su dirección.

Es solamente así que se podrán destruir los proyectos antiobreristas y antipopulares que buscan un acuerdo en los estrechos límites de "representaciones democraticas". Solamente la lucha de la clase obrera y las masas populares será capaz de acumular las fuerzas para la caída de la dictadura y la conquista del socialismo.

UNA CAMPAÑA POR LA AMNISTIA GENERAL

En el cuadro de las luchas por las libertades democraticas en el Brasil, varios sectores utilizan hoy la consigna de amnistía. La Orden de Abogados, la Iglesia y el MDB participan ya en el movimiento.

En Europa, las organizaciones como Amnistía Internacional y el Tribunal Russel aportan una contribución inestimable en este sentido. La lucha por la amnistía es justa y nosotros debemos participar en su orientación, no solamente en el sentido puramente humanitario, sino también relevando su carácter politico, como un aspecto del conjunto de luchas que llevamos, coordinando la lucha por la amnistía con las otras luchas por la libertad de organización, de expresión y por condiciones mejores de vida.

En el exterior deberiamos agrandar el cuadro de nuestras actividades de denuncia y esto a partir de la lucha por la amnistía en vista de una unidad de esfuerzos con todos los organismos, partidos y sectores que sean solidarios con este movimiento y quieran participar.

Se debe intensificar la solidaridad revolucionaria internacional, buscando obtener que los organismos revolucionarios y de masas de los diferentes países sostengan esta lucha.

En el momento en que la dictadura conmemora su XI aniversario, nosotros quisieramos que la realización de este acto represente el comienzo de una larga campaña basada en los siguientes aspectos:

- Amnistía global para todos los prisioneros y condenados politicos y para todos aquellos que han sido "desterrados" del país o han sido obligados a exilarse.
- Restablecimiento del habeas corpus. Fin de los Tribunales Militares.
- Fin a los decretos represivos. Anulación de los procesos politicos en curso.
- Reintegración de los amnistiados a su profesión o estudios con la recuperación de sus derechos legitimos.
- Desmantelamiento del aparato represivo de la dictadura y el Escuadron de la Muerte.
- Restablecimiento de sus derechos politicos a aquellos que los han

Al mismo tiempo que nosotros esbozamos esta plataforma, que debe ser divulgada lo más ampliamente posible creando un gran movimiento de la opinión publica que sostenga esta lucha, nosotros proponemos la creación de un Comité de Defensa de los Prisioneros Politicos y por la Amnistía General en el Brasil, donde deberan participar todas las organizaciones brasileñas al lado de los partidos, movimientos de masas y personalidades democraticas francesas y latinoamericanas, que se solidarizan con el movimiento de resistencia a la dictadura brasileña.

IX CONGRESO DE LOS TRABAJADORES METALURGICOS

El IX Congreso de los Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas, Mecánicos y Material Eléctrico, realizado entre el 18 y el 22 de febrero muestra de alguna manera lo que pasa en el movimiento obrero. Los 289 delegados representantes de 91 sindicatos de 11 provincias, reflejan, aunque de forma indirecta los distintos niveles de conciencia del movimiento: los amarillos, los que despiertan para la lucha, y los combativos de las oposiciones sindicales. Así, al lado de las verdaderas y sentidas reivindicaciones clasistas, desfilaron las clásicas observaciones amarillas de resignación y sometimiento. Un ejemplo de esta resignación ha sido uno de los informes dados en el congreso: al constatar que "los ricos continuarán siendo ricos y los pobres van a proseguir en su pobreza, que explotadores y explotados coexistirán por largos años" y concluyen que "debido a la vocación occidental cristiana, durante mucho tiempo no será posible la socialización de los medios de producción". En lugar de presentar un camino de lucha contra esta "vocación", presentan a los explotados el camino de "sustraer un poco de los poderosos para darlo a los desprotegidos" y "luchar para que en el país exista una distribución más humana de la renta".

De este modo, pasando por el prisma de la colaboración de clases, las reales reivindicaciones de la clase obrera son deformadas. Pero el simple hecho de que las reivindicaciones se hagan públicas, e incluso las denuncias

de los amarillos que aparecen en los informes, es una muestra de la disposición de los sectores más avanzados de la clase y de las oposiciones sindicales.

En todas las discusiones, resoluciones e informes estas contradicciones estarán presentes. Las resoluciones en resumen, son las siguientes:

- 1.- Libre contratación colectiva de trabajo sin la interferencia del Ministerio del Trabajo.
- 2.- Amplio ejercicio del derecho universal de huelga.
- 3.- Una política de distribución de renta más justa, considerando la productividad nacional.
- 4.- Descentralización del desarrollo económico por todo el territorio nacional.
- 5.- La actividad económica debe beneficiar a los residentes en el país y no servir a los intereses de los grupos internacionales, presentes en nuestro territorio, por la única opción de lucro inmediato y fácil.
- 6.- La propuesta de reforma agraria con la expropiación de los latifundios y de tierras de interés social.
- 7.- Unión de países subdesarrollados, por la igualdad de derechos entre los países en el comercio internacional.

La tesis principal del congreso, rechazada por 49 votos contra 47, fue la creación de la Confederación Nacional de los Metalúrgicos que reunirá un millón de trabajadores en todo el país, "y permitiera un mejor tratamiento para los asuntos metalúrgicos en término de asesoría técnica y orientación jurídica, principalmente en el momento de los contratos colectivos de trabajo" (pliego de peticiones). La explicación de algunos líderes sindicales para esta derrota es simple: "Miedo de sanciones por parte de las autoridades".

Las resoluciones del congreso a pesar del muñequero de los amarillos, en el sentido de ablandarlas, bastaron para provocar las críticas del Secretario del Ministerio del Trabajo (Carlos Alberto Chiarelli) quien afirmó que estas reivindicaciones "no eran compatibles con el estadio de desarrollo del país". Además el subrayó que "la posición del Gobierno era clara: el sindicato existe para representar los derechos de la rama dentro de la ley y del orden. Política partidaria se hace dentro de los partidos políticos".

NOTICIAS SINDICALES



A principios de abril el Sindicato de Trabajadores de la Construcción Civil de S. Paulo denunció la retención de reajustes salariales. La COCIBRA, por ejemplo, hasta abril no había pagado el reajuste del 44% del 7 de febrero. Había cancelado solamente el 10% de asignación de emergencia, concedido en diciembre. La Pinturas Boavista Ltda. empezó a pagar el reajuste solamente a partir del 4 de marzo, la Compañía Nacional de Construcción Civil e Hidráulicas, hasta abril, no había hecho la cancelación de la asignación ni del reajuste.

Una asamblea de "casi 11.000 trabajadores", según un dirigente sindical, cerró la campaña salarial de los metalúrgicos del interior de Sao Paulo. Los acuerdos de esta asamblea entraron en vigor el día 2 de abril y son:

- 1.- Reajuste del 44 %.
- 2.- Si el reajuste de la Presidencia de la República fuera inferior al 44 %, las empresas pagaran el 44 %, pudiendo efectuar el descuento del excedente en la próxima campaña salarial.
- 3.- Si el reajuste oficial de abril fuera superior al 44 %, las empresas pagaran también la diferencia.
- 4.- El salario normativo (vital) de 542,60 cruzeiros para los obreros de mayor edad.
- 5.- Descuento de 15 cruzeiros a los empleados asociados, o no, en el primer mes de salarios reajustados.
- 6.- Que las empresas procuren facilitar la jornada de trabajo, de manera que aquellos que estudien no se vean perjudicados.
- 7.- Que las empresas faciliten la colocación de cuadros de avisos de los sindicatos en los locales de trabajo.

Los 90 mil bancarios paulistas y los 3 mil de Mato Grosso formalizaron el 21 de marzo, a través de un oficio dirigido al Sindicato de los Bancos, un pedido de abono salarial de 20 % a partir del 10. de abril.

Los demás bancarios brasileños deberían solicitar un anticipo de aumento salarial, a partir de la misma fecha.

Los bancarios, tendrían a finales de abril su próxima reunión nacional en Recife, coordinada por la Confederación Nacional de Trabajadores de Establecimientos de Crédito. En esta reunión discutirán, entre otros asuntos, la redacción de un documento dirigido al Ministro del Trabajo (Arnaldo Prieto) acerca de la reforma de la CLT (Consolidación de las leyes del trabajo). Piensan proponer la revisión de la ley que creo el llamado trabajo temporario, discutir los problemas laborales del Banco do Brasil y el horario de funcionamiento de los bancos.



HUELGAS Y LUCHAS

Durante tres horas en el mes de febrero de 75, en Vitoria, 230 portuarios desfilaban delante el titular de la 2ª Turma de Juzgamiento y Conciliación, juez Clovis Rabelo, reclamando el pago de las tasas de periculosidad y insalubridad. Al final de la audiencia, el juez anunció la decisión de averiguar por medio de pericia, las condiciones de trabajo de los reclamantes.

Los 326 obreros de la fábrica AMC (Artefactos de Metales para Construcciones) entraron en huelga, y en el mismo día el proceso fue enviado por la Delegación Regional del Trabajo al Tribunal Regional del Trabajo que juzgará el problema. La huelga es legal pues de encuentra dentro de la "ley de huelga" (No. 4330) y ha sido motivada por el retraso del pago de los salarios correspondientes a febrero. El representante de la empresa

que pertenece al grupo Sebastiao Paes de Almeida, pidió al Sindicato un plazo de 48 horas para intentar regularizar los salarios. El plazo no ha sido concedido. El vice-presidente del Sindicato, Orlando Malvezi, declaró que hace 2 años que los salarios son pagados con atraso y que todos los obreros estaban descontentos. Agregó que "estamos con más de 60 procesos contra esta empresa y el sindicato de metalúrgicos no tiene más condición de diálogo". Declaró, como buen amarillo, que durante estos 2 años el sindicato ha hecho lo posible para "evitar los paros ilegales en la AMC". Pero, de esta vez, como el paro está dentro de la ley de la dictadura, el sindicato no tuvo otra salida: ser el intermediario de la huelga legal.

En enero, los obreros del Departamento de Conservación de las Obras Públicas de Salvador, (Bahía) se revelaron contra el atraso del pago de las horas suplementarias ya trabajadas. En febrero la alcaldía empezó a pagar estas horas extras como consecuencia de la presión ejercida por los obreros. Pero, las irregularidades ya son muchas. El DCOP no ha pagado los reajustes desde 1964, ni las asignaciones familiares, ni las protecciones de previsión social. Los mismos obreros justificaron su participación en el movimiento: desesperación.

PASQUIM



PASQUIM SIN CENSURA REQUISADO EN LOS QUIOSCOS

En el día 31/3, la Policía Federal requiso en los quioscos todos los ejemplares que estaban en venta del Nº 300 del semanario "Pasquim"; a través del acto firmado por el Ministro de Justicia, Sr. Armando Falcao. Según este acto, la orden de requisamiento era debido a la existencia de una caricatura y un texto de Millor Fernandes sobre Jacques Onassis, y que fueron considerados "ofensivos a la moral".

El Nº 300 fue la primera edición del periódico que salió sin censura previa desde 1970. Fue determinada la apertura de un proceso policial contra el autor de la materia censurada, y que también ejerce las funciones de dirección en el periódico.

La requisición de esta edición, según sus editores, causó un perjuicio "irremediable".

Esta es la síntesis de la noticia que fue dada por el perio-

dico "O Estado de Sao Paulo" y por otros periodicos brasileños.

A través de compañeros que tuvieron acceso a esa edición, pudimos tener una visión más completa sobre lo ocurrido. La tapa del periódico traía una mujer en bikini y el titular colorido "sin censura". Además de los poemas de Carlos Drummond de Andrade, en la revista de Chico Buarque de Holanda contenía un editorial de Millor Fernandes que trataba de los problemas de censura previa. El editorial hacía un histórico de la censura y presiones sufridas por el "Pasquim", entre ellas, la prisión en 1969 de toda su equipo editorial. En la época después de haber liberado toda el equipo editorial, no pudiendo hablar de la prisión, el periódico traía en su tapa un aviso que decía: "una epidemia de gripe había llevado al "reposo" los editores y a la inspección del semanario.

Después de haber denunciado la arbitrariedad de la censura diciendo que "esta fue suspendida por ordenes superiores", el editorial de Millor denunciaba la arbitrariedad de la suspensión de la censura. Como un día, una orden de censura había llegado, un otro día, una nueva orden llegaba suspendiendo la misma. Así, para Millor, nada le decía que en cualquier momento la censura no podría volver, y aún en el momento en que se estuviera leyendo aquella edición (Nº 300), ella podría estar siendo requisada en los quioscos.

Denunciaba aún que, en cuanto, era suspendida la censura previa de su periódico, esta se mantenía en otros como por ejemplo: "Opiniao", "Tribuna da Imprensa" e "Veja".

Terminaba diciendo que aún que tuviera miedo, "pues es humano", su lucha continuaría independiente de las requisiciones y la posible vuelta de la censura.

CARTA DENUNCIA DE GASPARIAN AL PRESIDENTE DE LA ABI

La carta de la cual reproducimos parte, fue enviada por el director del periódico "Opiniao" Fernando Gasparian al presidente de la Asociación Brasileña de Prensa. Ella siendo un balance de la actual situación de la prensa en Brasil, es una veemente denuncia y crítica a todos aquellos que hablan en "vuelta a la libertad de prensa" a partir del levantamiento de la censura previa en algunos periodicos.

Estimado señor:

Frente a las frecuentes noticias respecto de una liberalización, e incluso desaparición de la censura de prensa en Brasil, estimamos que es nuestra obligación presentar un relato exacto de las condiciones en que está obligado a funcionar el periódico Opiniao.

1.- En cuanto a las condiciones en que se hecha la censura:

Nuestro periódico continúa siendo censurado exactamente a través del mismo proceso al que ha sido sometido desde la primera mitad de 1973:

a) Estamos obligados a enviar todos nuestros textos, fotos, dibujos, tapas y anuncios a Brasilia para (...) censura (...)

b) La policía federal de Río continúa fiscalizando la obediencia a la censura de Brasilia, compareciendo en la imprenta donde el periódico es impreso (...)

2.- En cuanto a los criterios de censura:

Desde principios del año pasado, poco tiempo antes de la toma del mando de la Administración Geisel, se nota una ampliación del margen de asuntos que nos está permitido informar y/o comentar. En el Gobierno Medici, en el período de censura más feroz, que identificamos con la segunda mitad de 1973 y el comienzo de 1974, las limitaciones al derecho de libre información y análisis eran tales, que muchas veces pensamos en el cierre del periódico como una forma de denuncia de la situación vigente.

En pocas ocasiones, el periódico había sido entonces acusado de estar legitimando una situación de arbitrariedad total. No podíamos publicar, en el campo internacional, por ejemplo, noticias (generalmente de Le Monde, de Guardian o de Washington Post) sobre la situación de los países bajo régimen comunista o bajo régimen dictatorial.

En el campo cultural, además de una evidente mala voluntad y de prohibiciones generalizadas en relación a la divulgación de varias tendencias del pensamiento actual, teníamos, por ejemplo, una especie de lista de "nombres malditos", personas sobre las cuales no se podía divulgar una sola palabra. El ejemplo más típico es aquel en el que un censor cortó el nombre del compositor Chico Buarque.

En el terreno de la política y economía nacionales estaban las mayores prohibiciones: Además de los temas definitivamente prohibidos, y que pasaban a no ser ni siquiera contemplados por la redacción, tales como - censura, torturas y presos políticos y el comportamiento de personas en crisis del campo militar y sus casos de corrupción - teníamos, sistemáticamente y en abundancia, cortes totales o parciales tanto en artículos políticos como en textos sobre fútbol. No nos permitían decir, ni siquiera, que en la selección brasileña había jugadores de comportamiento infantil, como los que cortaban tapices de sillas de hotel con hojas de afeitar (...)

Para apreciar los cambios habidos en este panorama (de censura) - especialmente en los últimos meses de ese primer año del gobierno Geisel - podríamos (...) dividirla en dos tipos:

a) Una censura caótica, aparentemente sin ningún sentido, cualquier manifestación en relación a crítica, incluso por analogía, tanto a aspectos de lo que parecía ser un absurdo padrón de pensamiento cultural, económico y político de los órganos de represión;

b) Una censura previsible, que impedía tanto una posición de crítica abierta a ciertos actos del gobierno en el campo económico, político y cultural, como cualquier crítica a los mecanismos estructurales de funcionamiento del régimen, el A.I.5, el decreto 477, la política salarial, la política de favorecimiento al capital extranjero, la institucionalización del autoritarismo militar, y evidentemente, la censura, las torturas y otros actos de arbitrariedad.

De un modo general, podemos decir que en estos últimos meses del Gobierno Geisel se nota una clara tendencia al desaparecimiento del primer tipo de censura, la de tipo caótico, hoy bastante reducido de su forma inicial. Para nosotros, es claro que incluso este tipo de censura no ha desaparecido. En la semana en que escribimos este oficio - la de nuestra edición No. 117 - fueron censurados decenas de trochos de artículos de política internacional, además de todos los dibujos con las alternativas de tapa que teníamos e incluso un esbozo de una caricatura del guitarrista Ravi Shankar.

En cuanto a la censura de tipo previsible, las mejores, cuando existen, son tímidas. En el campo económico, donde el noticiario y la crítica ya eran menos censurados que en otros, se notan, en varios puntos, las mismas y graves restricciones. No pudimos, en la edición de esta semana, por ejemplo, discutir los conceptos emitidos en entrevista reciente por el Embajador en París, Delfin Netto. En ediciones anteriores fueron vetados varios artículos sobre la política salarial del gobierno escritos por economistas conocidos (...)

Conclusiones: Es evidente, por lo tanto, que no existe libertad de prensa en el país y que las mejoras verificadas en el gobierno Geisel en relación a las que prevalecían en el Gobierno Medici son tímidas y según lo que hemos sabido de la situación de otras publicaciones, son discriminatorias.

Vea (...) que, mientras ha sido suspendida la censura del "Estado de Sao Paulo", prosigue la censura a otros diarios y revistas como "Veja", "O Pasquim", "Tribuna da Imprensa" y "O Sao Paulo". Además de eso, "Opiniao" no consiguió que su censura fuera efectuada en plazos y locales menos absurdos que los actuales. Continuamos siendo un diario de Río de Janeiro censurado a más de mil kilómetros.

Pero más importante que todo eso: la prensa brasileña, de un modo general, no está siquiera en la situación en que estaba en el inicio del Gobierno Medici, cuando ya no vivía días de libertad. Consultando recientemente los diarios y revistas de la época de las elecciones de 1970 - que hoy muchos reconocen no haber sido libres - notamos que la prensa de aquel período tenía mucho más libertad, y trataba de temas que hoy no son más planteados en las redacciones.

Agradeciendo la oportunidad de esta exposición,

Atentamente, Fernando Gasparian.

SUBSCRIBASE A AC... M... A...
SUBSCRIBASE A AC... M... A...



EN DEFENSA DE VOZ OPERARIA

En su número de febrero "VOZ OPERARIA" completo diez años de actividades ininterrumpidas.

El periódico oficial del PCB, en su editorial denunció al Ministro de Justicia, Sr. Armando Falcao diciendo: "Si elimináramos todo lo que hablo, todos los adjetivos con que expresaba sus rencores reaccionarios (en su alocución en la cual informaba sobre la represión al periódico del PCB), quedaría solamente la acusación de que los comunistas editan un periódico para defender sus ideas"... y en otra parte afirmaba: "Nuestra VOZ no será acallada, resistiremos..."

Además de eso, los compañeros del PCB hacen un llamado:

"Un accidente ocurrido en nuestras instalaciones gráficas obliganos, momentaneamente, a imprimir VOZ OPERARIA con recursos técnicos reducidos..."

"La recuperación plena de nuestras instalaciones gráficas e-

xigirá costosos gastos materiales. Para reunir los recursos necesarios, se precisa de la ayuda de los lectores. A ellos dirigimos nuestro llamado: a los miembros del Partido que paguen la próxima cuota doble; a los amigos y contribuyentes regulares del Partido que den su próxima contribución doble, para ayudar VOZ OPERARIA".

Dentro del principio de la democracia proletaria, extendemos el llamado a los lectores de CAMPANHA. Para nosotros, defender la prensa obrera es una cuestión clave para la lucha revolucionaria y por las libertades políticas de los trabajadores. Para la clase obrera madurar y avanzar su conciencia hacia el socialismo es fundamental que en su seno se desarrolle un profundo debate ideológico entre sus distintas corrientes así como es necesario defender todas sus formas de organización y expresión de la ira y de las olas represivas de la reacción.

Cualquier compañero que tiene interés en hacer llegar contribuciones a "VOZ OPERARIA", creemos que pueden hacerlo a través del PCF (Partido Comunista Frances) o escribiernos cartas que podremos hacer llegar a los compañeros de VOZ OPERARIA.